



BOLETÍN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES



FEOGA-O

Boletín especial / Logroño, 3 de junio de 2009

RECOMENDACIONES EN VIÑEDO DESPUÉS DE UNA GRANIZADA

Con motivo de la granizada del 24 de Mayo en varios municipios de la Rioja Baja, se envía el presente Boletín para indicar una serie de recomendaciones. **A la hora de actuar se distinguen dos casos:**

- **Viñedos afectados**
- **Viñedos muy afectados**

VIÑEDOS AFECTADOS

Se consideran “viñedos afectados” aquellos en los que ha quedado poca vegetación y algún racimo.

RECOMENDACIONES

- Realizar dentro de las 48 horas un tratamiento con un producto cicatrizante.
- Seguir realizando los tratamientos y técnicas culturales habituales del viñedo.
- Es recomendable realizar una nueva espergura eliminando todas las que no presenten interés alguno como base de la futura poda, pero no realizar desnietado, pues los nietos nos van a aportar una superficie foliar necesaria para acumular reservas para el año próximo y facilitar la maduración de los racimos que hayan quedado.



Viñedo afectado por pedrisco.

VIÑEDOS MUY AFECTADOS

Se consideran “viñedos muy afectados” aquellos en los que casi no ha quedado vegetación, o muy poca, y ningún racimo.



Viñedos muy afectados por pedrisco.



Viñedos muy afectados por pedrisco.

RECOMENDACIONES

- No realizar ningún tratamiento con cicatrizantes.
- No hacer nada los primeros días después de la granizada. Esperar a que las yemas ciegas, casqueras o latentes inicien su brotación. Suele ser a los 7 – 12 días después de la piedra.

Dentro de los viñedos muy afectados se pueden distinguir **dos casos**, en los que se actuará de forma distinta:

Caso 1: En viñedos que no esté afectado el primer entrenudo del brote de este año

- Podar sobre la yema pronta y axilar del primer brote.
- Es recomendable realizar una nueva espergura eliminando todas las que no presenten interés alguno como base de la futura poda, pero no realizar desnietado sobre los nuevos pámpanos, pues los nietos nos van a aportar una superficie foliar necesaria para acumular reservas para el año próximo y facilitar la maduración de los racimos que hayan quedado.



Actuaciones en viñedos muy afectados en los que no está dañado el primer entrenudo del brote de este año.



Actuaciones en viñedos muy afectados en los que no está dañado el primer entrenudo del brote de este año.

Caso 2: En viñedos que estén muy afectados los primeros entrenudos del brote de este año.

- Podar a la ciega o quitar los brotes dañados con la mano.
- Es recomendable realizar una nueva espergura eliminando todas las que no presenten interés alguno como base de la futura poda, pero no realizar desnietado sobre los nuevos pámpanos, pues los nietos nos van a aportar una superficie foliar necesaria para acumular reservas para el año próximo y facilitar la maduración de los racimos que hayan quedado.



Actuaciones en viñedos muy afectados en los que está muy dañado el primer entrenudo del brote de este año.



Actuaciones en viñedos muy afectados en los que está muy dañado el primer entrenudo del brote de este año.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Cada viñedo es un caso particular.
- Es el propio viticultor el que debe decidir sobre lo que hacer después de conocer las recomendaciones que se han indicado.
- El trabajo que no se haga ahora (espergurado, poda,...) se tendrá que hacer en la poda de este año, con la particularidad de que deberá ser realizada por personal especializado.